

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1462** *INTERNACIONAL PERIFÉRICOS Y MEMORIAS, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, "LCS"), se hace público que por acuerdo de la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía celebrada el 17 de marzo de 2016, se acordó por unanimidad reducir el capital social de la Compañía en la suma de un millón seiscientos quince mil euros (1.615.000 €), mediante la amortización de las 1.615 acciones nominativas de la Serie B, de mil euros (1.000 €) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 al 1.615, ambas inclusive. Las citadas 1.615 acciones nominativas llevan aparejada una prima de emisión de 1.012'3839 euros por acción, resultando un total de prima de emisión de un millón seiscientos treinta y cinco mil euros (1.635.000 €).

Como resultado de la presente reducción, el capital social queda fijado en la suma de cuatro millones ochocientos dieciocho mil ciento sesenta y cinco euros y cincuenta y un céntimos de euro (4.818.165'51 €), dividido en 44.410 acciones nominativas de una sola serie, de 108'492806 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 8.091 al 52.500, ambos inclusive.

Al Accionista titular de las 1.615 acciones nominativas de la serie B amortizadas en virtud de la presente reducción de capital social, se le restituirá la suma total de tres millones doscientos cincuenta mil euros (3.250.000 €) correspondiente a un millón seiscientos quince mil euros (1.615.000 €) en concepto del valor nominal de las 1.615 acciones nominativas que se amortizan más un millón seiscientos treinta y cinco mil euros (1.635.000 €) en devolución de la prima de emisión desembolsada por dichas acciones.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 334 y siguientes de la LCS de Capital, los acreedores de la compañía tendrán derecho de oponerse a la reducción de capital dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo.

En Barcelona a, 18 de marzo de 2016.- Doña Anne Topping y Don Francisco de Asís Aparicio Cuesta, en su calidad de Administradores Solidarios de Internacional Periféricos y Memorias, S.A.

ID: A160013422-1